



**Impuesto al
Valor Agregado
Agropecuario
F.810**

Sello fechador de recepción	Firma	CUIT:	
	Carácter	Período fiscal	0 Orig. 1-9 Rectificativa
Apellido y nombre o denominación:		Actividad principal	Nº verificador

DOMICILIO FISCAL:

Versión 4.0

Datos identificatorios

Proyectos promovidos - Dtos. N°2054/92 - 804/96 - 857/97		Proveedor de empresa promovida	
Proyectos promovidos excepto los alcanzados por los Dtos. N°2054/92 - 804/96 - 857/97		Agropecuario con pago anual	

Determinación del impuesto de las actividades no amparadas por regímenes promocionales

Concepto	Importe
Saldo de proveedores por operaciones con empresas promovidas	
Total del débito fiscal del período	
Total del crédito fiscal del período	
Ajuste anual del crédito fiscal por operaciones exentas	
	AFIP
	Contribuyente
Saldo a favor del período anterior	
Impuesto facturado vinculado con exportaciones perfeccionadas o no en el período o asimilables	
Saldo técnico a favor del responsable	
Saldo técnico a favor de AFIP	
Crédito fiscal a imputar a otros impuestos por compra de insumos de editores libros, folletos, etc.	
Diferimiento F.518	
Total F.515	Total F.518
	Total F.517/1

Determinación de la declaración jurada mensual (incluidos los regímenes promocionales)

Saldo técnico a favor de AFIP	
Certificados de crédito fiscal - RG 4212 - Art. 9º	
Saldo técnico total a favor del responsable incluido el no liberado	
Fabricantes o importadores de bienes de capital. Monto solicitado en devolución (Decreto 615/2001)	
Ley N° 25.360/2000	
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	
Monto utilizado	
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta	
Monto de retenciones agropecuarias devuelto en el período	
Compensación de créditos fiscales vinculados con exportaciones	
Saldo a favor de AFIP neto de compensaciones por exportaciones	
Acrescentamiento por notas de crédito a responsables no inscriptos	
Acrescentamiento por operaciones con responsables no inscriptos	
Saldo de libre disponibilidad del período	
Saldo de impuesto de AFIP	
Total de pagos no bancarios	
Monto que se ingresa	

Saldo anterior Cr. Fis. Exp.

Imp. solíc. p/ dev. acred. o transf.

Saldo final Cr. Fis. Exp.

Reintegro por Operaciones de venta de bienes de capital

Débito Fiscal computable de las operaciones del período	
Crédito Fiscal computable de las operaciones del período	
Saldo a favor del contribuyente por operaciones del período (considerando alícuota general para el Débito Fiscal)	
Monto límite para solicitar en devolución	



Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.